

Machala 27 de abril, 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA ENNOLAB S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de ENNOLAB S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

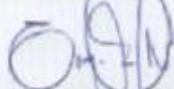
Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración de la Administración de la empresa, quienes me han entregado los estados financieros. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y el Directorio

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 01 de enero del 2010 hasta el 01 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. CONFISTOP S.A. Por ser una empresa que pertenece al tercer grupo se encontró durante el año 2011 en el periodo de transición, la empresa cumplió con la presentación del cronograma de actividades y con la comunicación de variación patrimonial, debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas.

La empresa no presenta resultados por cuanto por el periodo económico 2012 no realizó actividad económica.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

Cordialmente,



**Ing. Tannya Ramos M.
COMISARIO-ENNOLAB S.A.**

INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA GENERAL DE PRAENOSA S.A. A SUS ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de PRAENOSA S.A., me permito poner a consideración de Ustedes el presente informe administrativo de esta empresa por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo con de Normas Internacionales de Información Financiera Niif.

Durante este periodo esta empresa ratificó su actividad comercial como es la actividad ganadera, así como el servicio de arrendamiento de bienes inmuebles. Así mismo informo que el periodo económico 2012 fue el periodo de adopción o de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las ventas durante el ejercicio económico ascendieron a \$ 42.381,78 y los ingresos totales fueron \$ 225.503,86, la diferencia de \$183,122,08 es producto de la valorización del inventario de ganado que mantiene la empresa.

Continuamos prestando el servicio de arrendamiento a las siguientes empresas y personas:

- 1.- Carlos Núñez
- 2.- Jaime Juela
- 3.- Eduardo Torres
- 4.- Alexander Matecki
- 5.- Patricia Meneses
- 6.- Aquarent & Service C.A.
- 7.- Otros

La Administración de esta empresa continuó preocupándose por la organización, funcionamiento, desarrollo y control de cada una de sus operaciones.

Al cierre del ejercicio económico se realizó un inventario del ganado el mismo que fue valorizado a precio de mercado ocasionando un ingreso registrado como cría y valoración de ganado.

RESULTADOS:

Como resultado del Ejercicio Económico y como constan en los Estados Financieros adjuntos, se obtuvo una utilidad de \$ 2.488,66 de la cual \$373,30